

COMISARIATO DEL CALZADO S.A. JCALLE

Riobamba, 30 de diciembre del 2016

Ingeniero

Franco Dagoberto Costales Vallejo

Ciudad.-

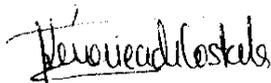
Estimado Ing. Costales:

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle que usted ha sido elegido en la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **COMISARIATO DEL CALZADO S. A JCALLE**, realizada el día de hoy 30 de diciembre del 2016, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía COMISARIATO DEL CALZADO S. A JCALLE, por el periodo estatutario de dos años (Art. 30).

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía (Art. 31) y las demás funciones señaladas por la Ley y los estatutos.

La compañía COMISARIATO DEL CALZADO S. A JCALLE se constituyó mediante escritura pública otorgada el 6 de febrero de 2012 ante el Notario Sexto del Cantón Riobamba, doctor Jacinto Mera Vela, e inscrita en el Registro de lo Mercantil del Cantón Riobamba el 27 de marzo del 2012, con el número 535, y anotado bajo el número 2863 del Repertorio.

La Junta General Universal autorizo para otorgar el presente.



Eco. Verónica Elizabeth Calle Vivar

Accionista

Presidenta Ad-Hoc de la junta



Ing. Jorge Javier Calle Vivar

Accionista

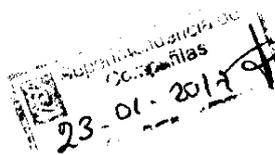
✓ Riobamba, 30 de diciembre del 2016

ACEPTACION: Acepto y agradezco el cargo de **GERENTE GENERAL**.



Ing. Franco Dagoberto Costales Vallejo

C.C. 0602926800





Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 67

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	41
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMISARIATO DEL CALZADO S.A. JCALLE
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	COSTALES VALLEJO FRANCO DAGOBERTO
IDENTIFICACIÓN:	0602926800
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

